CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Martes 2
Agosto de 2014
Año 2 - Nº 789
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 36

Verdad que une

Andaluz

Pág.s. 6 y 7

Tarija podría sufrir racionamientos de luz

El gerente de Setar lo confirmó, haciendo saber que tenemos un déficit de 2 megavatios que deberán ser sacados en racionamientos diarios a la población tarijeña

TARIJA BAJO ATAQUE!!!

Simulacro midió tiempos de reacción policial

Ayer, la Policía Boliviana, en coordinación con diferentes instituciones y AASANA, realizó un simulacro para determinar la reacción de sus efectivos, esto de cara a la cumbre de ministros del G77+China TINTA ROJA »

NACIONAL Pág. 5 »

Partidos políticos ya tienen su lugar en la papeleta electoral

INTERNACIONAL Pág. 9 »

Latinoamérica rebaja perspectivas de crecimiento al 2,2 por ciento

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
FERNANDEZ BIENES & RAICES

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja!!

Niños fueron rescatados del poder de padres ebrios

Pág. 11 »

TCP presentó observaciones al estatuto tarijeño

Pág.6 »

Por Fiestas Patrias hoy hay horario continuo

Pág.. 7 »

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Entregaron la plaza de los libertadores, la obra estrella

Dale (deportivo)

BUEN INICIO

Tarija ganó 10 a 4 a Entre Ríos en la sub 18

HUMOR

MUY BIEN

La postura del Ministerio de Trabajo y la COD al recomendar a los trabajadores que exijan el doble salario si trabajan el feriado del 6 de agosto

MUY MAL

El repetitivo canto del alto consumo de bebidas alcohólicas en Tarija, en pasadas horas la FELCV tuvo que secuestrar los hijos a padres que estaban ebrios

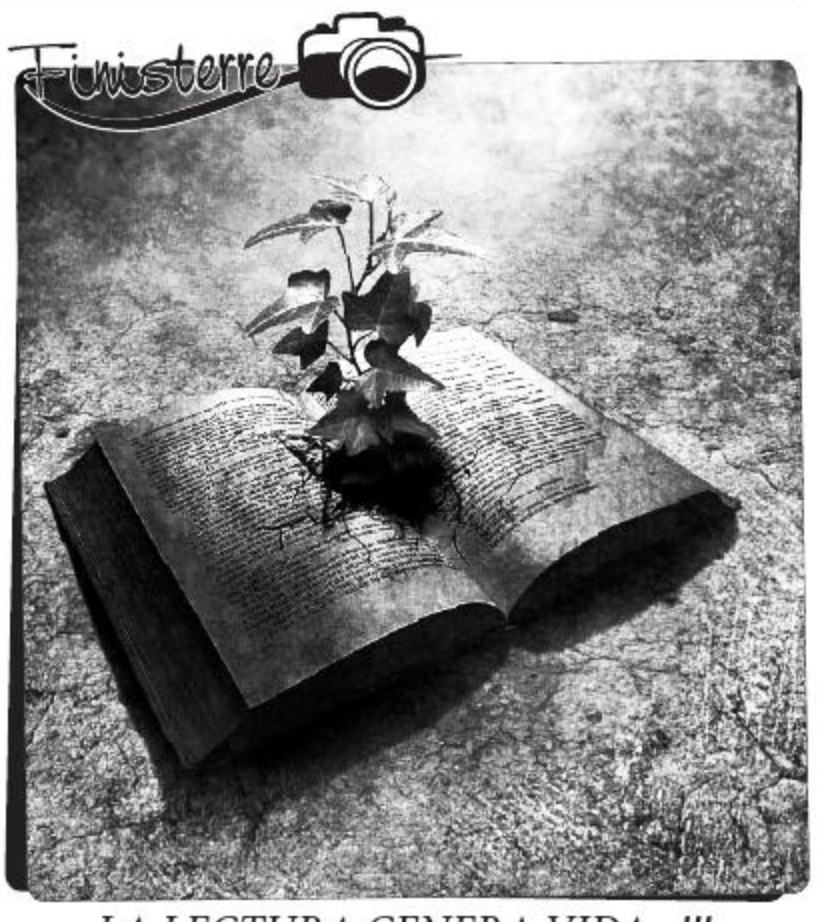

LA LECTURA GENERA VIDA....!!!

Legalización del delito

Por José Luis Santistevan

La Aduana Nacional ha informado que de los 130.000 vehículos indocumentados solo se nacionalizaron 70.000 en todo el país, gracias a la Ley No. 133 del 08 de junio de 2011 aprobada por la Asamblea Plurinacional. Situación que explica que habría 60.000 vehículos denominados chutos.

La Constitución Política del Estado establece en su Art. 325. El ilícito económico, la especulación, el acaparamiento, el agio, la usura, el contrabando, la evasión impositiva y otros delitos económicos conexos serán penados por ley.

Está muy claro que cualquier legalización de vehículos indocumentados debió y debe ser previa reforma parcial a la Constitución.

La Ley 133 no solo violó la CPE, aquellos asambleístas que la aprobaron adecuaron su conducta a la Ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz en su Art. Artículo 153. (Resoluciones Contrarias a la Constitución y a las Leyes). La servidora o el servidor público o autoridad que dictare resoluciones u órdenes contrarias a la Constitución o a las leyes, o ejecutare o hiciere ejecutar dichas resoluciones u órdenes, será sancionado con privación de libertad de cinco a diez años.

No obstante la estructura constitucional del Estado Plurinacional, el Gobierno está elaborando un Decreto Supremo para convertir en chatarra o fundir los vehículos indocumentados que sean decomisados o en coordinación con sus propietarios. Si en su momento no importó la CPE, que va a importar la Ley General de Aduanas, cuya ley establece que el producto decomisado debe ser rematado o destinado para fines sociales. Sin perjuicio de la acción penal que debe realizarse por los delitos cometidos.

La conversión de vehículos en chatarra y su comercialización por partes, es igual a decomisar una tonelada de cocaína y venderla al raleo o en sobres. Bolivia debe ser el único País del mundo donde se legaliza el delito, donde la estructura de la democracia representativa aprueba normas que legalizan los actos ilícitos.

Por mandato del Art. 112 de la CPE los actos ilícitos cometidos por servidores públicos NO prescriben, esto es ratificado por mandato de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz Artículo 29 Bis. (Imprescriptibilidad). De conformidad con el Articulo 112 de la Constitución Política del Estado, los delitos cometidos por servidoras o servidores públicos que atenten contra el patrimonio del Estado y causen grave daño económico, son imprescriptibles y no admiten régimen de inmunidad.

Los Senadores a la cabeza de René Martínez Callahuanca y de Diputados Héctor Arce Zaconeta, incluidos todos los asambleístas que aprobaron y el Presidente del Estado Evo Morales Ayma, que promulgó la Ley 133, pueden ser procesados cuando se recupere la institucionalidad del Estado y la independencia de la justicia en Bolivia.

Esta conducta se agravará si se aprueban decretos supremos que consoliden la violación permanente de la CPE y las leyes en el País.

Por el momento el gran problema seguirá siendo la ruptura de la institucionalidad del Estado Plurinacional que permite la aprobación permanente de normas que violentan el estado de derecho en el País.

Economía de palabras

El verbo “defaulterar”

Humberto Vacaflor Ganam

Los defaults de Argentina suelen anunciar problemas en Bolivia, problemas que no son tan pasajeros.

Cuando Argentina está viviendo un nuevo default, Bolivia sigue viviendo las secuelas de la crisis que había generado el anterior default.

En 2001 fue cuando Fernando de la Rúa renunció a la presidencia argentina y fue sustituido por Adolfo Rodríguez Saa, quien debía declarar el default.

Las mismas causas que habían llevado a ese default argentino trajeron a Bolivia precios insufribles de las materias primas.

El gas natural se vendía en 90 centavos de dólar en 2002 (ahora está en 10 dólares), el estaño estaba en 1,80 (ahora en 10), la plata en 4 (ahora está en 20), el oro se vendía en 271 (ahora 1.400), etcétera.

Aquel ventarrón de precios negativos se llevó a los gobiernos bolivianos de esa época. No eran malos, sólo tenían precios muy bajos. Los gobiernos no tienen la culpa de los bajos precios, ni son malos por ello, así como los gobiernos que tienen buenos precios tampoco tienen mérito ni son buenos, necesariamente, como se puede observar ahora con mucha claridad.

Lo que ocurrió después en Bolivia todavía lo estamos padeciendo.

Para angustia de quienes sufrieron esa época, y fueron barridos por aquella crisis de precios, la rugiente economía china provocaría unos años después un incremento histórico de todas las cotizaciones. El gas subiría diez veces, los metales cinco veces…

Tampoco había entonces una transnacional del narcotráfico tan pujante y todopoderosa como ahora y en el país estaban perseguidas las actividades económicas ilegales.

Argentina salió de aquella crisis ofreciendo pagar 30 centavos por cada dólar que debía. Casi todos los acreedores aceptaron esa propuesta tan poco honorable. Los que no lo hicieron son llamados ahora “fondos buitres”.

Ahora Argentina vive un nuevo default. Los vinos argentinos vuelven a ser baratos, lo que es una buena noticia. Y se viene una devaluación adicional.

Quizá esta vez no se deba esperar sacudones tan grandes en Bolivia, porque este nuevo default argentino no es resultado de una crisis internacional, como el anterior. El actual desastre argentino es efecto de la pésima gestión de la ola peronista actual, de los K.

Pero es inevitable sentir escalofríos cuando los gauchos comienzan a conjugar el verbo “defaultear”.

Humberto Vacaflor está de lunes a viernes en radio Sonora FM 91.9 de 07:00 a 08:00

Pensamiento

Cada Segundo Cuenta

Pero tú eres el mismo, y tus años no se acabarán. Los hijos de tus siervos habitarán seguros, y su descendencia será establecida delante de ti. – Salmo 102:27-28.

El mundo pasa, y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre. – 1 Juan 2:17.

«Cada segundo cuenta». Este eslogan pertenece a nuestra época en la cual cada uno quiere vivir intensamente su vida. No debe perderse ni un segundo. Una sociedad de transportes rápidos tomó como lema: «Los dueños del tiempo». Pero el único dueño del tiempo es Dios, quien no cambia y es eternamente el mismo. Él creó todo y en particular el tiempo. Jesús dijo: "Antes que Abraham fuese, yo soy" (Juan 8:58). Está por encima del tiempo.

En cuanto a nosotros, ¿cómo llegar a no ser esclavos del tiempo? ¿Cómo ser liberados de este frenesí de vivir cada vez más rápidamente? Ante todo, volvamos la mirada hacia aquel que es el señor del tiempo: Jesucristo. Él venció la muerte y vive para siempre. Por la fe en él recibimos la vida eterna.

Todo lo que el mundo ofrece aturde y no puede dar una profunda satisfacción. La verdadera felicidad no está en una carrera agotadora y sin blanco, sino en la comunión con Dios. Jesús dijo: "Mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da" (Juan 14:27). Con sabiduría y bondad, quiere otorgarnos una vida apacible, variada, armoniosa, y preservarnos tanto del estrés como de la pereza. Entonces cada actividad encuentra su lugar adecuado.

"Todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús…" (Colosenses 3:17).

Graves problemas económicos

Potosí sostuvo la economía del país por más de 100 años en base a la riqueza mineral que abrigaba en su subsuelo y en la mítica montaña llamada "Cerro Rico de Potosí", la producción de minerales en épocas de guerra elevo el standard de vida en la ciudad altiplánica hasta formar una cadena de clases sociales marcadas por la abundancia de dinero en la época y en la pequeña meca de la minería boliviana.

Tarija, hace algo más de 10 años se ha convertido en la billetera del país al sacar a flote la riqueza de sus entrañas en el área de hidrocarburos, gas principalmente, petróleo y algunos otros líquidos son la causa de la bonanza económica de este pequeño departamento sureño, que muy lentamente, se va quedando sin este sustento.

No porque el gas se acabe, sino que la exploración, perforación y explotación ha sido descuidada por YPFB y el gobierno nacional (espero que no intencionalmente), dejando que las reservas constatadas bajen hasta lo más mínimo de su expresión, a pesar que la economía de Bolivia se mantiene gracias a las exportaciones del combustible etéreo.

Potosí quedo abandonado después que saquearon todo el mineral de sus entrañas, Tarija correrá la misma suerte cuando ya no quieran invertir para una mayor explotación en este pequeño referente sureño?. Todo esto preocupa por que el delegado del Ministerio de Minería y Metalurgia, Víctor Llanos, informó el martes que se terminó la construcción civil de la Planta Piloto de Baterías de Litio, ubicada en la localidad de La Palca, municipio Llokalla del departamento andino de Potosí, un proceso que alcanzo su primera fase.

Según Llanos, tras la conclusión de esta, comenzará el montaje y calibración de la planta, cuyo proceso durará alrededor de tres meses.

El Delegado dijo que ha concluido la parte de la infraestructura para la primera fase, y que a partir de ahora se ingresa al proceso de instalación y calibración de los equipos que ya están en la mencionada localidad.

En paralelo al montaje y la calibración, Llanos explicó que un grupo de profesionales bolivianos serán capacitados en China para operar la planta de modo independiente y sin ayuda de personal chino, como se prevé inicialmente.

La planta tendrá una capacidad de producción de al menos 1.200 amperios hora, es decir, ensamblará cada semana una batería de alta capacidad o 120 de baja, de acuerdo con datos de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos de Bolivia.

El montaje de la planta está cargo de la empresa china LinYi Cake Trade Co y se prevé su puesta en marcha a mediados de este año.

Todo ocurre en Potosí, un departamento donde los índices de pobreza alcanzan los de "miseria", según las calificaciones a nivel internacional.

Quien conoce los pensamientos del presidente del Estado Plurinacional con relación a este departamento y al sureño tarijeño?...

Lo cierto es que estas noticias deberían alertarnos para que nuestras autoridades empezando de las cívicas, impulsen a las políticas para que se pueda diseñar un proyecto de desarrollo armónico con base en la siembra de las regalías hidrocarburíferas, sino, cuando empiece a funcionar esta planta de Litio en forma industrial, como departamento tendremos GRAVES PROBLEMAS ECONÓMICOS…!!!

RECETAS PARA EL ALMA

REFLEXIONES

SERIE: ¡DISCIPLÍNESE!

TEMA 20: PAUTAS PARA DISCIPLINARSE parte VII

"Aproveche lo Inesperado"

Cuando sucede algo inesperado, ¿qué hace?, ¿se angustia?, ¿se enoja?, ¿pierde el control?, ¿grita, susurra, se calla?

O, por el contrario ¿mira los sucesos por encima de las circunstancias y aprovecha lo nuevo, para cambiar inmediatamente los planes y lograr éxito a pesar de todo?

Si su actitud se enmarca en lo desesperado, aprenda a cambiar de actitud y en lugar de actuar a lo desesperado y aumentar la confusión, aplique su madurez y disciplina para salir adelante, sin causar un tornado donde solo hay un vendaval.

IMPACIENCIA Y NECEDAD

Recuerde que la impaciencia y la necedad van de la mano y juntas están en contra suya, de manera que actúe a lo grande.

Para complementar estas recetas ante lo inesperado tomaremos consejos del libro "La Vida Disciplinada" de Richard Shelley (Ed. Betania), sobre el punto el autor enfatiza que la reacción negativa, ante lo inesperado corresponde más a una persona de mente e imaginación EMPEQUEÑECIDA, "cuyo depósito de ideas está agotado y cuya vida es egocéntrica".

Agrega que el hombre grande se niega a malgastar su energía nerviosa en inútiles chisporroteos.

DIOS ACTUANDO A SU FAVOR

Cuando algo imprevisto pretenda romper su armonía, en lugar de dar lugar al enojo, tranquilícese y piense que tal vez sea Dios mismo actuando en ese hecho impensado.

Para reforzar lo dicho mencionaremos algunas experiencias y testimonios de personas que se salvaron de morir en el atentado a las Torres Gemelas ese fatídico 11 de septiembre, ¿lo recuerda?

Aunque pasó algo más de una década todavía queda en la memoria de muchos, ese hecho.

Luego se conocieron dramáticos relatos de cómo situaciones inesperadas salvaron la vida de muchas personas. Aquí dos de los tantos testimonios:

"Ese día debía llegar a las 09.00 al edificio, pero un calzado se dañó tanto que tuve que detenerme para solucionar el dilema que me demoraría muchos minutos, en eso que estaba tratando de reparar el desperfecto que me enojaba, sentí una explosión…."

"Los niños tardaron como nunca en salir para la escuela, estaba molesta por la demora inusual que, implicaría tomar otro autobús, dejar a los niños a la carrera, para luego tomar otro vehículo que me llevaría al trabajo, y con seguridad llegaría tarde, estaba molesta por la demora, cuando llegué cerca del edificio, donde estaba mi oficina, estaba en llamas…"

Por tanto, ante algo inesperado que alterará sus planes, DELE GRACIAS A DIOS, usted no sabe si es Él que está actuando a su favor. Si Él quiere le mostrará los resultados, sino, usted tendrá la posibilidad de resolver los hechos, y saldrá adelante en la medida en que no se atolondre con el enojo.

DISCPLINA NO ES RIGIDEZ

Si usted es una persona disciplinada y/o está en procura de serlo, recuerde que los hechos inesperados (no estamos hablando de negligencia, sino que situaciones que podrían darse a pesar de cumplir con todo lo necesario para que algo salga bien) pueden ayudarle a mejorar su conducta ordenada y organizada, porque aprenderá también que en esta vida y este mundo poblado de seres humanos imperfectos, estamos siempre expuestos a una realidad ineludible, de que lo inesperado es parte de nuestra condición limitada.

Entonces, lo que tendrá que tomar en cuenta SIEMPRE es que, la disciplina no significa rigidez, sino que, implica también un alto nivel de flexibilidad (no permisividad), sino tener la capacidad de resolver lo inesperado volcándolo a favor del objetivo pretendido.

PRÓXIMO TEMA 21. AGRADEZCA A QUIEN LE CRITICA

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com

Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com

Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com

Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berrios
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACION
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Comisión concluye reconstrucción sobre represión policial en Chaparina

El Deber.- La reconstrucción fue positiva, aunque "no existe" cooperación por parte de las supuestas víctimas, dijo la fiscal Patricia Santos. Además denunció que se intenta inducir el proceso con fines políticos.

La directora funcional de la comisión de fiscales que investiga la represión policial a la VIII marcha indígena en la comunidad de Chaparina, Patricia Santos, informó ayer que concluyó la reconstrucción de los sucesos de septiembre de 2011 orientada a llegar a la verdad histórica de ese hecho.

"La evaluación conclusiva es que este acto de reconstrucción ha sido positivo, porque permite tener mayor visión y claridad sobre la actuación de cada una de las personas, eso le posibilita a la comisión de fiscales asumir decisiones", dijo.

Entre las conclusiones del acto de reconstrucción, indicó que se estableció que se trata de una investigación bastante "compleja" por la multiplicidad de actores, en segundo lugar se concluyó que "no existe" cooperación por parte de las supuestas víctimas.

Agregó que "en conclusión, no se quiere ver lo que en realidad ha sucedido, no se quiere coadyuvar a una verdadera investigación, sino en forma caprichosa se pretende obtener resultados, cuando en realidad el Ministerio Público lo que está haciendo es poner todo su esfuerzo para lograr la verdad histórica del hecho, aunque el Tribunal Constitucional y la línea jurisprudencial obviamente señalan que la víctima es la parte interesada, quien debe coadyuvar y seguir la investigación junto a la Fiscalía".

Santos informó que la comisión de fiscales (conformada por su persona, Luis Ferrufino y Róger Velásquez), espera el dictamen pericial del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), cuyos peritos se encargaron de realizar la pericia reconstructiva de los hechos.

El martes 29 de julio se reactivó el proceso de peritaje in situ sobre los hechos violentos acaecidos el 25 de septiembre de 2011. Pese a un aviso previo, los marchistas dijeron que las autoridades a la cabeza del caso no les habían dado tiempo para asistir al lugar, según declaraciones del entonces líder de la marcha indígena que sufrió la represión, Fernando Vargas, hoy candidato presidenciable por el Partido Verde.

GOBERNACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

DECRETO DEPARTAMENTAL N° 014/2014
LINO CONDORI ARAMAYO
GOBERNADOR INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Que la Constitución Política del Estado, promulgada el 7 de octubre de 2009 en su Artículo 277 establece que el Gobierno Autónomo Departamental, está constituido por una Asamblea Departamental y por un Órgano Ejecutivo; y el Artículo 279 señala que el Órgano Ejecutivo Departamental está dirigido por la Gobernadora o Gobernador en condición de Máxima Autoridad Ejecutiva.

Que el Artículo 1 de la Constitución Política del Estado determina a Bolivia como un Estado Unitario Social de Derecho, Libre, Independiente, Soberano, Democrático, Intercultural, Descentralizado y con Autonomías, fundada en la pluralidad político, económico, jurídico, cultural y lingüístico.

Que respecto a las culturas, la Constitución Política del Estado establece en su Artículo 98, que la diversidad cultural constituye la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario, siendo responsabilidad de este el preservar, desarrollar, proteger y difundir las culturas existentes en el país; asimismo en su Articulo 99, establece que el Estado garantiza la protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural.

Que, el 6 de agosto de 2014 se conmemora el CLXXXIX Aniversario de la independencia de Bolivia, y como justo homenaje a esa gesta libertaria, el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, como entidad gubernativa con tuición en toda la jurisdicción del Departamento, debe brindar homenaje a ese acontecimiento histórico enalteciendo la efeméride nacional.

Que, el Decreto Supremo N° 0241 de 5 de agosto de 2009 norma las características y uso de los símbolos del Estado de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 6 de la Constitución Política del Estado.

POR TANTO:

El Gobernador Interino del Departamento Autónomo del Departamento de Tarija:

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Disponer el EMBANDERAMIENTO de los edificios públicos y privados de todo el Departamento de Tarija los días 5, 6 y 7 de agosto del año en curso, con los Símbolos Patrios por la celebración y conmemoración del CLXXXIX Aniversario de la Independencia de Bolivia.

ARTICULO SEGUNDO.- Todas las Máximas Autoridades Ejecutivas y responsables de las entidades públicas y establecimientos educativos del Departamento son responsables del cumplimiento del presente Decreto Departamental.

Estado en el Despacho del Gobernador Interino del Departamento de Tarija a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil catorce.

Lino Condori Aramayo
GOBERNADOR INTERINO
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

UD dice que entre Gobierno y Toyosa hay 'negocios oscuros'

Erbol.- Arturo Murillo, candidato al Senado por Unidad Demócrata (UD), denunció que el Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) mantiene "negocios oscuros" con la familia del dueño de la empresa Toyosa, Edwin Saavedra.

La denuncia está fundamentada en una investigación realizada por este partido y presentada ayer ante los medios de comunicación.

Entre las irregularidades, el documento señala la cantidad de vehículos que adquiere el Estado de Toyosa, un acuerdo entre Saavedra y el Ministerio de Obras Públicas por el teleférico, la relación del banco Unión con la importadora de vehículos y la designación del hijo del empresario como Embajador en Japón.

Asimismo, Murillo reveló una solicitud de Toyosa al Club Hípico Los Sargentos para que incluya entre los beneficiarios de la empresa a Raúl García Linera (hermano del Vicepresidente), su esposa Silvia de Alarcón y sus hijos. Este pedido se realizó a través de una carta firmada por el vicepresidente de Toyosa, Gerónimo Melean, dirigida a dicho club en septiembre de 2013.

La esposa de Raúl García, contactada por ERBOL, no habló al respecto porque "no le interesa".

Los autos

La investigación de UD indica que en los últimos cinco años Toyosa ha triplicado sus ingresos. Como prueba recoge datos de una publicación de febrero de 2014 denominada Prospecto Complementario Para el Programa de Emisiones Bonos Toyosa I. En este texto se asegura que esta empresa ganó 55,6 millones de dólares en 2008 y que en 2013 esa cifra alcanzó 156 millones de dólares.

Según el documento de UD, "una de las principales fuentes del crecimiento de Toyosa es la venta de vehículos a instituciones públicas".

Además, UD asevera que Toyosa, a través de empresas vinculadas, alquila autos a entidades gubernamentales.

Ducto de gas

El partido opositor denunció además que en septiembre de 2013 la empresa Consarq, cuyo representante legal es Edwin Saavedra, se adjudicó por invitación directa la construcción de un ducto de gas natural en la región del Chaco. La suma destinada a esta obra es de 13.750.000 dólares.

Terreno

La misma empresa Consarq se adjudicó, según Murillo, una propiedad agrícola de 47 hectáreas en Tiquipaya, Cochabamba, la cual estaba administrada por el Banco Central.

El documento presentado por UD sostiene que Saavedra compró cada metro cuadrado en 6,8 dólares, haciendo un total aproximado de 3,2 millones de dólares por las 47 hectáreas, sin embargo, cada metro cuadrado en el mercado cuesta 100 dólares, es decir, que Consarq debió pagar 47 millones por el terreno.

El teleférico

Según el opositor, Edwin Saavedra es propietario del terreno donde se construye la estación del teleférico en la Curva de Olguín. En este sentido, el Ministerio de Obras Públicas tuvo que negociar con él para construir las instalaciones del sistema de transporte por cable.

Para UD, que Erick Saavedra, hijo del dueño de Toyosa, haya sido designado Embajador de Bolivia en Japón demuestra los vínculos entre el Órgano Ejecutivo y esta empresa.

Anticipó que de ser electo senador iniciará un proceso contra las actuales autoridades en el marco de la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz.

MAS quita los símbolos patrios de su campaña

La Paz/Oxígeno.- El gubernamental Movimiento Al Socialismo (MAS) decidió quitar, este lunes, los símbolos patrios de sus casas de campaña de la ciudad de Santa Cruz para evitar sanciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

"En el transcurso del día, se van a cubrir los símbolos patrios, las banderas ya fueron sacadas del lugar y no las vamos a utilizar", afirmó el concejal del partido gubernamental en esa región Saúl Ávalos.

El Artículo 119 de la ley 026 de Régimen Electoral establece 14 prohibiciones a la propaganda de los partidos políticos. La normativa indica que el uso de "símbolos patrios" y "símbolos del Estado Plurinacional" tanto "en actos públicos de campaña como a través de medios de comunicación" tiene sanciones.

No es la primera vez que el MAS hace uso de símbolos patrios en la campaña rumbo a las elecciones presidenciales del 12 de octubre. El 25 de julio, el partido gubernamental proclamó a al binomo Evo Morales – Álvaro García Linera con una concentración masiva en la plaza Villarroel, donde los militantes usaron banderas nacionales como la tricolor y la Wiphala.

En concentraciones masivas y presentaciones de casas de campaña del MAS, símbolos patrios como la bandera nacional y la wiphala que no están permitidos utilizar según el artículo 119 de la Ley 026 de Régimen Electoral.

En varias oportunidades este medio de comunicación se comunicó con los vocales del Órgano Electoral para recibir una explicación respecto al uso de los emblemas patrios, sin embargo todos coincidieron que no podían emitir criterio alguno.

"Corro el riesgo de ser recusada por antelar mi opinión", manifestó Vilma Velasco presidenta del TSE.

Trabajadores públicos harán horario continuo hoy

El Deber.- El ministro de Trabajo, Daniel Santalla, anunció que para el martes 5 de agosto se ha determinado horario continuo para todas las empresas del sector público con la finalidad de que los trabajadores asistan a los actos de celebración a realizarse en cada una de las ciudades de los nueve departamentos del país por la celebración de un año más de la creación del Estado boliviano.

Santalla sostuvo que en el caso de las empresas privadas esta determinación debe ser coordinada entre la parte patronal y los empleados para que puedan cumplir el horario continuo el martes 5 de agosto.

El titular de Trabajo recordó que el miércoles 6 de agosto es feriando nacional por los 189 años de creación del Estado boliviano, por lo que el pago por el servicio de trabajo en las instituciones públicas o privadas es cancelado con el doble como establecen las normas laborales.

Diplomáticos confirman presencia

Los actos centrales en conmemoración por los 189 años de la fundación de Bolivia se realizarán mañana en Sucre y hasta ayer confirmaron su asistencia 20 diplomáticos, además de cinco gobernadores, reportó la radio Aclo de la Red Erbol.

CEPAL estima que Bolivia crecerá en un 5,5% en 2014

Erbol.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó en su informe Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2014, presentado ayer, que Bolivia tendrá un crecimiento de 5,5%, el segundo en la región, después de Panamá con 6,7%.

"A nivel regional, el crecimiento en 2014 estará encabezado por Panamá, con un alza en su producto interno bruto (PIB) de 6,7%. Le seguirán Bolivia (5,5%), Colombia, República Dominicana, Ecuador y Nicaragua, con expansiones de 5,0%", señala el informe.

En general, el organismo internacional pronosticó que la región crecerá en promedio en 2,2%, una reducción en su proyección de crecimiento regional que en abril fue de 2,7%.

La CEPAL atribuye esta situación a "la debilidad de la demanda externa, un bajo dinamismo de la demanda interna, insuficiente inversión y un limitado espacio para la implementación de políticas que impulsen la reactivación".

La disminución en el crecimiento estimado para 2014 responde a factores diferentes, según el país que se analice, indica el documento. En los casos de Argentina –cuyo PIB casi no crecerá este año- y Venezuela –que anotaría una contracción de 0,5%–, los datos disponibles para los primeros meses del año reflejan el impacto de algunos desequilibrios que se venían manifestando en los últimos años.

Los partidos políticos ya tienen su ubicación en la papeleta electoral

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) sorteó ayer la ubicación en la papeleta de votación de los partidos políticos que participarán de las Elecciones Generales del 12 de octubre.

El resultado quedó así (de izquierda a derecha): El Partido Demócrata Cristiano (PDC) ocupa el primer lugar de la papeleta.En el segundo lugar está el Partido Verde de Bolivia (PVB). El Movimiento Sin Miedo (MSM) de Juan del Granado está al medio. El actual partido gobernante, el Movimiento Al Socialismo (MAS), está en el cuarto lugar de la boleta que se usará el 12 de octubre. La franja de Unidad Demócrata (UD) ocupa el último lugar de la papeleta.

Ubicación de los partidos políticos en la papeleta de votación

Los colores de los partidos

El PDC exhibe una franja donde predomina el color rojo con líneas delgadas verdes en los costados. Su logotipo es una estrella blanca similar a la utilizada por la agrupación Podemos, que en 2005 también llevó a Jorge Quiroga Ramírez como candidato a la Presidencia.

El Partido Verde, liderado por Fernando Vargas, tiene una franja de color verde oscuro. Al interior de ella hay un recuadro pintado de un verde más claro en cuyo interior hay un girasol.

El MSM conserva el tono de verde que lo caracterizó desde sus inicios. En la parte inferior de su franja se exhibe un azul. Su logotipo es una mano izquierda abierta de color blanco en cuyo fondo hay un arco iris.

En el diseño del MAS predomina el azul con líneas delgadas blancas y negras en los costados. No tiene un dibujo especial, en su logotipo sólo hay un texto que dice MAS-IPSP (Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos).

En el caso de Unidad Demócrata, la franja es blanca con líneas rojas, amarillas y verdes. Su logo también tiene los colores de la bandera. Sin embargo, este diseño es diferente al que había sido observado por el TSE, en el cual las proporciones de los colores de las líneas eran similares a la tricolor. No obstante, su representante Jimena Costa advirtió que todavía existe la posibilidad de cambiar esta disposición.

Reacciones

La representante del MSM, Marcela Revollo aseveró que se despertó hoy con el deseo de que su partido ocupe el lugar del medio como sucedió al final. "Lo primero que se va a ver son los colores muy vivos el Movimiento Sin Miedo. Estamos contentos", afirmó.

El dirigente del PDC, Rodrigo Antonio, manifestó que toma la posición de su partido en la papeleta como "un buen augurio" de cara a lo serán las elecciones.

De parte del MAS, el delegado suplente Melvin Siñani calificó de irrelevante el lugar que ocupa el instrumento político en la boleta y recordó que la militancia ya conoce el color y la sigla de su partido.

MSM: El TSE genera dudas al negar entrega del padrón electoral

La Paz/Oxígeno.- El candidato presidencial del Movimiento Sin Miedo (MSM) Juan del Granado, cuestionó ayer la negativa del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para entregar los datos del padrón electoral. Indicó que la actitud de este Órgano del Estado genera susceptibilidades.

Dina Chuquimia y Ramiro Paredes, vocales del TSE, explicaron que no entregarán el padrón electoral a los partidos políticos con el fin de preservar la privacidad de los ciudadanos, aunque anunciaron que el 10 de septiembre se publicarán datos estadísticos generales, no biométricos, de los habilitados para votar.

De manera ilegal y arbitraria, el TSE se niega a entregar el padrón electoral a los partidos políticos, pese a que el artículo 79 de la ley 018 del 16 de junio de 2010 determina que el padrón es un documento público y que los partidos pueden acceder a una copia digital con información estadística.

Juan del Granado, candidato presidencial del MSM

El parágrafo I de la Ley 018 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) indica: "La información estadística del Padrón Electoral es pública. Las organizaciones políticas podrán solicitar una copia digital de la misma al Servicio de Registro Cívico. La entrega de esta información se sujetará al calendario electoral establecido por el Tribunal Supremo Electoral. Las organizaciones políticas son las únicas responsables sobre su uso".

"Está claro que los vocales han leído al revés" el artículo 79 de la norma, y también los artículos 98 y 99, los cuales establecen que se hará una actualización permanente del padrón con la depuración de las personas fallecidas y a las que le suspendieron derechos ciudadanos por sentencias ejecutoriadas, además de la inclusión de mayores de 18 años y de los votantes que cambiaron de domicilio, replicó Del Granado.

El candidato del MSM indicó que se solicita los datos del padrón electoral para evitar "que voten muertos, de que se habilite a inhabilitados y de que el gobierno haga votar dos veces a miles de personas que cambiaron de domicilio".

Por lo menos en 2 megavatios Setar dice en riesgo de ingresar en racionamiento

Osmar Arroyo/Andaluz

En conferencia de prensa, ayer el gerente de Servicios Eléctricos de Tarija (Setar), Franz Tejerina, señaló que el hecho que todavía el departamento no este enlazado al Sistema Interconectado Nacional (SIN) hace que se presenten riesgos en el suministro de energía eléctrica, afirma que si se presenta, entre semana, altas temperaturas se tendrá que racionar la energía en, por lo menos, 2 megavatios.

Tejerina explicó que la mayoría de los cortes de energía eléctrica que se presentaron en las últimas semanas no fueron programados, que por lo menos el 80 por ciento fueron fortuitos, aclaró que no existe racionamiento, pero que se está en riesgo de que si exista, esto en el caso de que se presente un día con temperaturas elevadas entre semana.

También explicó que hubieron problemas en el generador KV7, pero que ya fueron solucionados, la autoridad señala que "mientras no estemos en el SIN, son mayores los riesgos de un racionamiento".

Asambleistas piden ley transitoria electoral

Osmar Arroyo/Andaluz

La asambleísta departamental, María Lourdes Vaca, señaló que las observaciones del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) al estatuto autonómico de Tarija serían de forma y no de fondo, sin embargo, dentro de ellas estaría la representación cívica y la generación de cobro de impuestos sobre los hidrocarburos a nivel departamental.

Vaca explicó que no se tiene todavía la notificación oficial, pero se conoce que se ha anulado la representación cívica del estatuto, en hidrocarburos en el estatuto se planteaba el poder recaudar impuestos por la producción de hidrocarburos, sin embargo, el TCP observó que esta es una competencia nacional.

Waldemar Peralta, presidente del Comité Cívico de Tarija, expresó que las observaciones también apuntarían al tema del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), al endeudamiento público y la fiscalización de los hidrocarburos.

En el tema del IDH, Peralta dijo que "nos parece algo sospechoso", además que no se conoce cuál sería la contradicción sobre el IDH en el estatuto con la Constitución Política del Estado (CPE).

Vaca dijo que se pensaba que se iba a observar otros temas como el del subgobernador, porque en el estatuto de Pando se aprobó los delegados regionales, pero no fue observado por el TCP.

Tampoco se observó la figura de un vicegobernador para el departamento de Tarija, que será elegido junto con el gobernador y mucho menos se observó el régimen electoral, por lo que se insiste a la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) que pueda trabajar en una ley transitoria.

Peralta envió una nota ayer al presidente de la ALDT, Fortunato Llanos, para que de manera inmediata se convoque al pleno para que trabaje por tiempo y materia el tratamiento de una ley transitoria para la elección de autoridades departamentales.

Querella contra Llanos

La audiencia que tenía que realizarse ayer en el juzgado tercero en lo civil por la objeción que presento la fiscal Susana Corrillo a la querella presentada por María Lourdes Vaca contra Fortunato Llanos por no haber agendado la restitución de Mario Cossío al cargo de gobernador, fue suspendida por la ausencia del presidente del ente legislativo.

Interior del comite cívico que lucho por el estatuto

exsupervisora de vía km 16-San Antonio retiene documentación

Osmar Arroyo/Andaluz

El asambleísta departamental que representa a Bermejo, Normando Choque, en conferencia de prensa hizo conocer que la empresa LTCB que estaba a cargo de la supervisión de la obra carretera Kilómetro 16-San Antonio con la que se rescindió contrato, tiene en su poder 154 carpetas de comunidades a las cuales el Estado debe indemnizar por el derecho de vía, sin embargo, no se lo puede hacer porque el Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) no cuenta con la documentación y al parecer los comunarios de la zona estarían amenazando con secuestrar la maquinaria del proyecto si no se los indemniza.

Choque explicó que se tuvo serios problemas con la empresa supervisora en la carretera Bermejo-San Antonio en el tramo desde el kilómetro 16, señalando que puso trabas al proyecto ya que no dio la orden de proceder a la empresa a cargo de la ejecución y la obra estuvo paralizada por mucho tiempo.

Con estos argumentos se solicitó al Sedeca que se pueda rescindir el contrato con la empresa por lo que ahora se tiene una nueva empresa a cargo de la supervisión.

El legislador señaló que hace poco se tuvo problemas con la comunidad de Barredero quiénes exigen que la empresa LCTB entregue las 154 carpetas sobre la liberación del derecho de vía, para la indemnización de varias comunidades.

Choque dijo que si la empresa no entrega las carpetas los comunarios anuncian secuestrar la maquinaria de la obra, pidió a René Martínez representante legal de la empresa que debe entregar la documentación.

Las comunidades que deberían ser indemnizadas son Valle Dorado, San Telmo, San Antonio, Santa Clara, Clementinal, entre otras.

Normando Choque también mencionó que se solicitará un informe a la secretaria de obras públicas de la gobernación ya que la empresa mencionada estaría a cargo de la supervisión del proyecto de la avenida ecológica.

Ramiro Saniz, director del Sedeca sobre la obra hacia San Antonio dijo que se espera el cronograma ajustado de trabajos, pero que se conoce que ya se ha puesto a trabajar maquinaria en el lugar para avanzar con la obra.

e que Tarija está de electricidad

Con respecto al interconeado, indicó que como Setar se umplieron con todos los requisios, que para que se haga efectivo mismo, pero faltaría la firma de n contrato de interconexión, que a fue enviado por Setar, pero que endría que revisarlo la Empresa Nacional de Electricidad (Ende).

En el contrato se debe estableer las condiciones en las que será perado el transformador ubicao en Monte Sur, también estableer límites de responsabilidades.

Sobre el estudio de protección ara no afectar el otro lado de la nea del SIN, Tejerina señaló que alta el visto bueno de Ende, una ez que se tenga los dos documenos revisados en 24 horas Tarija a se podrá interconectar al SIN.

Para el secretario Ejecutivo de gobernación, Roberto Ruíz Bass Verner, no existe ningún impediento para que Tarija se interconecte la SIN, señaló "no es aceptable para nosotros, por razones ue no son explicadas, Tarija no ueda levantar la palanca y tomar erca de 10 megavatios del SIN".

Bartolomé López, asambleísta suplente del MAS del municipio de El Puente, señaló que se solicitó a Setar que en su región se pueda cambiar los postes y cables en algunas comunidades en donde ya habría cumplido su ciclo de vida, esto para evitar los constantes cortes de luz que, en muchos casos, los fuertes vientos hacen caer postes o las líneas de cables eléctricos.

A partir de la próxima semana Setar se habría comprometido en hacer un recorrido por las comunidades de la zona alta para hacer el cambio de los postes y los cables en mal estado, pero señalan que se requiere mayor capacidad de energía eléctrica para evitar inconvenientes en el servicio.

En el contrato se debe establecer las condiciones en las que será operado el transformador ubicado en Monte Sur

Cañeros venderán caña al sector ganadero del Chaco como forraje

Osmar Arroyo/Andaluz

Ante los problemas para el inicio de la zafra azucarera en Bermejo, el sector cañero ahora optó por vender parte de su producción como forraje al sector ganadero de la provincia Gran Chaco, esperando que se cumplan con los trámites, en las próximas dos semanas, para empezar a trasladar el producto.

Nicasio Aban, dirigente cañero, explicó que en el Chaco cada año se presentan problemas por la sequía y falta de forraje para los animales, en este sentido se vio, como una de las alternativas, el poder vender caña de azúcar para el forraje de las cabezas de ganado.

Expresó que técnicos de la gobernación ya se encuentran trabajando, por tiempo y materia, para cumplir con los trámites para llevar caña de azúcar al Chaco.

"Son alrededor de 600 mil toneladas de caña que se llevarán hasta el Chaco desde Bermejo para el forraje de los animales".

También se trabaja en el costo que tendrá la caña de azúcar para el sector ganadero, de esta manera, el sector cañero no perderá toda su producción y los ganaderos no perderán cabezas de ganado por falta de forraje.

Al momento, en Bermejo, ya se tendría gente de las comunidades, del norte de Potosí y otras regiones del país que año tras año van a trabajar a la zafra azucarera, sin embargo, se tiene incertidumbre sobre la zafra, por lo que se realiza campañas para campamentos zafreros para la alimentación de las familias.

En lo que respecta a la zafra, el ingenio azucarero debería al sector cañero por zafras anteriores más de 20 millones de bolivianos, muchos cañeros no están en la posibilidad de perder su producto en campo porque tienen deudas con entidades financieras.

El secretario ejecutivo de la gobernación, Roberto Ruiz Bass Werner, señaló que la gobernación respalda la venta de caña como forraje para el sector ganadero del Chaco,

Según Ruíz, en el Chaco se tendría alrededor de 200 mil cabezas de ganado, otro tanto se tendría en el resto de las provincias del departamento.

Explicó que, de esta manera, se puede contribuir con la seguridad alimentaria, ya que los ganaderos en el Chaco muchas veces compran forraje del departamento de Santa Cruz, ahora con la caña de azúcar tendrán forraje de Bermejo.

En esta iniciativa también participará el sector del transporte, quienes trasladarán la caña de azúcar hacia el Chaco.

Defensa pide sobreseimiento de las personas imputadas en el caso Mariscal

Omar Garzón/Andaluz

Abogados de la defensa, en caso del periodista desparecido, Osvaldo Mariscal Calvimontes, piden al Ministerio Públicoque los imputados queden sin proceso alguno, toda vez que no hay resultados en este caso, sin embargo, la familia Mariscal sólo quiere el esclarecimiento del proceso.

El abogado de la defensa,LimberMartínez, que defendió en su momento a GroverCarranza, implicado como sospechoso de la desaparición del periodista, señaló que al haberse ya realizado todos los actos investigativos, por parte del Ministerio Público y al no encontrar indicios de culpabilidad en su defendido, pidió el sobreseimiento del mismo.

"La tarea era dar con el cuerpo y ahí se iba a saber las causas y la data, para poder hacer una atribución formal del delito mediante una acusación. Al no tener esta circunstancia, no le queda más a la Fiscalía que poder remitir una resolución de sobreseimiento a favor de las personas en las cuales se ha imputado, como Gabriela Torres (ex pareja de Mariscal), y Grover Carranza (novio de Gabriela). Vamos a presentar esta solicitud con este requerimiento ya que los indicios no dan la posibilidad de poder sustentar una acusación fiscal, más que todo hay duda y mucha falencia en la investigación",indicó.

El Ministerio Público el 21 de agosto podría los seis meses de investigación en el caso Mariscal y, para la defensa esto ya no ameritaría ampliación, por no haberse obtenido evidencias concretas en la investigación, pero, el padre del desaparecido, Jaime Mariscal, a tiempo de señalar que no hay avances en las investigaciones por las autoridades judiciales y policiales, sólo pide el esclarecimiento del caso y conocer los resultados del perito informático.

"Estamos muy preocupados. Estamos próximos a cumplir los seis meses de investigación y tenemos temor a que cierren el caso y podría quedar en nada, pareciera que esa es la intención. Estamos esperando el informe del perito informático y veremos posteriormente qué acciones asumir. No puede ser que hasta ahora no sepamos absolutamente nada, no hay ninguna novedad hasta el momento, es realmente increíble",concluyó Mariscal.

En Tarija se denunciaron 330 casos de agresiones sexuales hacia menores de edad

Omar Garzón/Andaluz

Los datos provienen del Centro Especializado de Prevención y Atención Terapéutica(CEPAT) que atiende a niños y niñas que sufren maltrato sexual, donde también resalta, en lo que va de la gestión 2014, se atienden en Cercado 65 casos de violencia sexual, 70% mujeres y 30 % hombres, entre 12 y 16 años.

El CEPAT es un espacio del servicio del Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges) donde acudenlos menores de edad que han sufrido agresiones sexuales, y, en la cual reciben ayuda por profesionales, a través de psicólogos, trabajadores sociales que, además, otorgan ayuda en el aspecto legal de la víctima en el trascurso del proceso, cuando lo requieran las instancias judiciales. Y es en este marco que lo datos proporcionados generan preocupación y se exhorta a la población tomar conciencia sobre estos hechos.

Miguel Ángel Huanca, responsable del CEPAT, afirmó que iniciaron una campaña intensiva en la promoción de valores y principios, para que los niños y niñas dejen de ser víctimas de agresiones sexuales.

"Sabemos que sufrir este tipo de situaciones, les genera una carga emocional depresiva, y nosotros nos enfocamos en levantarles el autoestima. Nosotros trabajamos con una terapia sistémica, porque hay que trabajar no solo con la víctima, sino también con toda la familia. Tenemos un promedio de 16 sesiones, donde asisten una vez por semana. Entonces la terapia es el contexto donde se produce el cambio y reconoce a los miembros de la familia, infundiendo esperanza y seguridad", dice Huanca.

Por su parte Zenoch Mamani Batállanos, jefe de la unidad Integral a la Niñez y Adolescencia del Sedeges, afirmó que se están promoviendo al CEPAT, para que la gente pueda conocer y acceder al mismo.

"Nosotros asignamos recursos económicos para el funcionamiento de este centro, y para que las victimas salgan adelante. Brindamos ayuda mediante recursos humanos, infraestructura, y material, todo en el beneficio de aquellos menores de edad que se vieron afectados en este tipo de situaciones", indicó.

Una recomendación final del CEPAT: Si alguna persona, conocida o desconocida quiere acariciarte y sientes sensación de incomodidad, se debe seguir tres pasos. La primera decir NO. La segunda, correr y pedir ayuda y tres contárselo a alguien de confianza.

Ministerio y COD exhortan a trabajadores a exigir doble salario si trabajan el 6

Omar Garzón/Andaluz

El miércoles, 6 de Agosto,es feriando nacional por los 189 años de creacióne independencia de nuestro país y, como lo establece la ley, si llegará a trabajarse en dicho acontecimiento, los trabajadores tienen el derecho a exigir doble jornal, caso contrario pueden denunciar a la empresa o institución ante el Ministerio Trabajo, además hoy se establece horario continuo.

La directora regional del Ministerio de Trabajo, Patricia Ugarte, primeramente señaló que hoy se estableció horario continuo. "Hoy 5 de agosto se va a trabajar en horario continuo desde las 8:00 de lamañana hasta las 16:00, esto con la finalidadde que, tanto los empleados públicos, llámese del gobierno central, alcaldías, gobernaciones puedan asistir a los actos programados para el miércoles 6 de Agosto, esto es una disposición a nivel nacional que rige para todo el territorio boliviano", señaló.

Asimismo, indicó y exhortó a los trabajadores de empresas privadas y públicas hacer valer sus derechosy exigir el doble salario si llegan a trabajar el 6 de Agosto. "Hay gente que trabaja en este tipo de fechas, especialmente comerciantes y también los que expenden comidas rápidas, donde hay empleadas, meseros, solamente por nombrar un pequeño sector, por lo tanto,nosotros, como autoridades, estamos a favor de ellos y vamos a hacer que se les cumpla según lo mandan las normas", afirmó Ugarte.

En tanto, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Rubén Ramallo, pidió dejar el miedo de los trabajadores y hacer valer sus derechos. "Conocemos del temorque existe en los obreros, empleados al querer denunciar estos atropellos, porque piensan que van a perder sus fuente laboral, nosotros queremos decirles que, como organización y en conjunto con el ministerio de Trabajo, vamos a ayudarles a que no suceda esto, ya que saben los empleadores que nos les conviene despedirles porque tendrían que pagar muchos beneficios sociales",concluyó.

Desfile escolar por las fiestas patrias

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

ROL DEL DESFILE CÍVICO Y MILITAR 6 DE AGOSTO

AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, FISCALÍA, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL BRIGADA PARLAMENTARIA DE TARIJA, ORGANIZACIONES SOCIALES

N°	INSTITUCIÓN
1.-	VIUDAS, HIJOS, NIETOS DESCENDIENTES DE BENEMERITOS DE LA GUERRA DEL CHACO
2.-	DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL ADULTO MAYOR
3.-	GRUPO DE ABUELOS LA TERNURA DE MI EDAD
4.-	ASOCIACION DEL ADULTO MAYOR GUADALQUIVIR
5.-	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE JUBILADOS Y RENTISTAS DE TARIJA
6.-	SERECCI
7.-	ASOCIACION DE NO VIDENTES 4 DE ENERO
8.-	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PARQUEO VEHICULAR
9.-	COMITÉ CIVICO FEMENINO
10.-	FEDERACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE TARIJA
11.-	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL
12.-	ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
13.-	GOBERNACION DE TARIJA - REPARTICIONES DE LA GOBERNACION - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA Y SEGURIDAD -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE COORDINACION SECRETARIA EJECUTIVA - SECRETARIA DE PLANIFICACION E INVERSION - SECRETARIA DE HACIENDA - SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO CAMPESINO Y ECONOMIA PLURAL - PROSOL - PEU-P - SEDAG - SEDESA - CEVITA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL - SEDEGES - SEDES - SEDEDE - SUSAT - DIRECCION DEL BANCO DE SANGRE - INTRAID - DIRECCION DE CODEPEDIS - HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS - SECRETARÍA DE HIDROCARBUROS, MINERIA Y ENERGIA - GNV - SETAR - MIPYME - EMTAGAS - FFODEPRO - SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA - SAN JACINTO - PROVISA (VILLAMONTES) - PERTT - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS - SEDECA - SECRETARIA DE PROTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
14.-	EJECUTIVOS SECCIONALES DE DESARROLLO
15.-	ALCALDIA MUNICIPAL DE CERCADO
16.-	CONSEJO MUNICIPAL DE CERCADO
17.-	OBISPADO DE LA DIOSCESIS DE TARIJA
18.-	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
19.-	SERVICIOS DE IMPUESTOS NACIONALES
20.-	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
21.-	TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
22.-	DIRECCION DISTRITAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
23.-	FISCALIA DE DISTRITO
24.-	TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE TARIJA
25.-	DIRECCION DEPARTAMENTAL SERECI
26.-	DIRECCION DEPARTAMENTAL- DISTRITAL DE EDUCACION
27.-	MINISTERIO DEL TRABAJO
28.-	DEFENSORIA DEL PUEBLO
29.-	CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL
30.-	COMITÉ CIVICO DE TARIJA
31.-	UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO
32.-	UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO
33.-	UNIVERSIDAD PRIVADA CATOLICA "SAN PABLO"
34.-	ENTEL
35.-	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
36.-	CADEPIA
37.-	CAMARA DE LA CONSTRUCCION
38.-	FEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS
39.-	INSTITUTO CORPORACION CIBERNETICA AMERICANA C.C.A. DEL SUR
40.-	AUTORIDAD TRIBUTARIA A.I.T.
41.-	ADUANA NACIONAL
42.-	INE
43.-	INRA
44.-	INIAF
45.-	SENASIR
46.-	SENASAG
47.-	DIGCOIN
48.-	SENADEP
49.-	SERNAP SAMA
50.-	SERNAP TARIQUIA
51.-	SENAMHI
52.-	OFICINAS TECNICAS NACIONAL DE LOS RIOS PILCOMAYO Y BERMEJO O.T.N.P.B.
53.-	VIAS BOLIVIA
54.-	ABC
55.-	ECOBOL
56.-	PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL P.V.S.
57.-	EMAPA
58.-	Y.P.F.B.
59.-	SUSTANCIAS CONTROLADAS
60.-	MIGRACIONES
61.-	DIRCABI
62.-	FPS
63.-	A.B.T.
64.-	FEDJUVE
65.-	FEDERACUION DE AUTOTRANSPORTE SINDICALIZADO
66.-	DEFENSA CIVIL
67.-	COSALT
68.-	COSETT
69.-	CAJA PETROLERA DE SALUD
70.-	CAJA DE SALUD DE CAMINOS
71.-	CAJA NACIONAL DE SALUD
72.-	HOSPITAL OBRERO N° 7
73.-	COOPERATIVA DE AHORRO MADRE Y MAESTRA
74.-	FEDJUVE CERCADO
75.-	CRUZ ROJA
76.-	FEDERACION DE AUTOTRANSPORTE LIBRE
77.-	FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES EN LA CONSTRUCCION
78.-	TEXTILES TARIJA
78.-	CLUB ATLETICO CICLON
79.-	FEDEMYPE TARIJA
80.-	CAMARA JUNIOR INTERNACCIONAL GASTON CASTELLANOS
81.-	IGLESIA ADVENTISTA
82.-	INSTITUTO INFOCAL
83.-	INSTITUTO ING-DATA
84.-	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR PASCAL
85.-	INSTITUTO SUPERIOR CATEC
86.-	CAMARA HOTELERA
87.-	INSTITUTO INTERNACIONAL COMPUTER SISTEM
88.-	RED DE ORGANIZACIONES JUVENILES TARIJA
89.-	ASOCIACION TARIJEÑA DE PELUQUERAS, SALONES DE BELLEZA Y ESTETICAS
90.-	JUNTA DISTRITAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA PROVINCIA CERCADO
91.-	JOVENES TRABAJADORES SOCIALES COMUNITARIOS
92.-	ASOCIACION DE MEDICOS GRADUADOS DE CUBA
93.-	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE BECADOS A CUBA
94.-	ASOCIACION ROJO Y BLANCO
95.-	ORGANIZACIÓN MUJERES EN ACCION
96.-	ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORAS ASALARIADAS DEL HOGAR 30 DE MARZO
97.-	ASOCIACION DE CONSTRUCTORES CIVILES DE TARIJA
98.-	ASOCIACION DE TRABAJADORES GASTRONOMICOS DE TARIJA
99.-	ASOCIACION DE ORFEBRES Y RELOJEROS DE TARIJA
100.-	RESIDENTES CHAQUEÑOS
101.-	DIRECTIVA DEPARTAMENTAL TARIJA MAS IPSP
102.-	DIRECTIVA REGIONAL CERCADO MAS IPSP
103.-	COORDINADORA ORGANIZACIONES SOCIALES MAS IPSP
104.-	JUVENTUDES MAS IPSP
105.-	FEDERACION BARTOLINA SISA
106.-	FEDERACION SINDICAL UNICA DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE TARIJA FSUCCT
107.-	ORGANIZACIÓN PLANE
108.-	ORGANIZACIÓN PLANE II
109.-	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE DESOCUPADOS
110.-	ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE
111.-	ORGANIZACIÓN ROJO Y VERDE
112.-	ORGANIZACIÓN SOCIAL 6 DE AGOSTO
113.-	FEDERACION DEPARTAMENTAL INTERCULTURAL DE VARONES Y MUJERES
114.-	FEDERACION DE INQUILINOS
115.-	COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE ASENTAMIENTO DERECHO A LA VIVIENDA "CODAUT"
116.-	MOVIMIENTO SIN MIEDO
117.-	ASOCIACION PROVIVIENDA SOCIAL Y DIGNA NUEVO MERCADO CAMPESINO
118.-	ASOCIACION MERCADO AUTOPARTES SHOPPING CAR
119.-	FEDERACION DE GREMIALES TARIJA
120.-	FERIA UNIFICADA DE LA VIBORA NEGRA
121.-	CRAMA
122.-	CENTRAL AGROPECUARIA DEL VALLE DE TARIJA "CERCAT"
123.-	INSTITUCIONES POLICIALES Y MILITARES
124.-	ESCUELA BASICA POLICIAL DE TARIJA
125.-	COMANDO DEPARTAMENTAL DE LA POLICIA TARIJA
126.-	BATALLON DE INGENIERIA CORONEL EUSTAQUIO MENDEZ
127.-	COMANDO DEL REGIMIENTO PADILLA
128.-	IV BRIGADA AEREA

Israel y Hamás aceptan un alto el fuego de 72 horas

El Cairo/Agencias.- Israel y Hamás, a propuesta de Egipto, han aceptado poner fin a sus enfrentamientos en la Franja de Gaza durante un periodo de 72 horas que comienza a las 8.00 horas de hoy.

Un portavoz del Ejecutivo israelí ha confirmado el compromiso de esta administración para "comenzar a aplicar la iniciativa egipcia" hoy por la mañana. "Si el alto el fuego se respeta, no habrá necesidad de presencia de fuerzas en la Franja de Gaza", ha apuntado.

Por su parte, un portavoz de Hamás, Sami Abu Zuhri, ha informado a Reuters de que el partidomilicia ya ha trasladado a Egipto "su conformidad con el periodo de calma de 72 horas".

El jefe negociador palestino, Azam al Ahmed, dirigente del movimiento Al Fatah, señaló en un comunicado que durante esa tregua Egipto entablará contactos con Israel y con la delegación negociadora palestina, integrada también por miembros de otros grupos como Hamás, para «conseguir las demandas palestinas de detener la agresión y acabar el bloqueo» sobre la Franja.

El ébola se extiende y número de muertos sube a 887

Agencias.- Los muertos por el peor brote del virus del Ébola que el mundo haya conocido subieron a 887 al 1° de agosto. Asimismo, el número de casos en los cuatro países del oeste de África afectados se mantuvo en 1.603 para la misma fecha, según difundió ayer la Organización Mundial de la Salud.

En Nigeria, el último país en reportar la enfermedad, se registraron cuatro casos, entre ellos tres probables y uno sospechoso, de acuerdo con el comunicado la agencia de Naciones Unidas. El ministro de Salud nigeriano, Onyebuchi Chukwu, dijo que uno de los infectados que fueron confirmados en su país es un médico que había ayudado a atender a Patrick Sawyer, el hombre liberiano-estadounidense que murió el 25 de julio, días después de arribar a Nigeria procedente de Liberia.

Pueden pasar hasta 21 días después de la exposición al virus para que aparezcan síntomas, que incluyen fiebre, dolor muscular, de garganta y cefalea. Con frecuencia le siguen diarrea, así como hemorragias internas y externas graves, en etapas avanzadas de la enfermedad.

Latinoamérica: Cepal rebaja sus perspectivas de crecimiento al 2,2%

Buenos Aires/Agencias.- En la medida en que pasan los meses, los pronósticos sobre el desempeño económico de Latinoamérica van rebajándose. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo de la ONU que históricamente se ha caracterizado por su pensamiento heterodoxo, había finalizado 2013 con una perspectiva de expansión de la región del 4,5% para 2014, con lo que se revertiría la desaceleración de los últimos años. Economistas privados también preveían una mejora. Pero ayer la CEPAL recortó por segunda vez en el año sus predicciones, esta vez al 2,2%.

En una rueda de prensa en Santiago de Chile, sede de CEPAL, su secretaria general, la mexicana Alicia Bárcena, atribuyó la rebaja a tres factores: a un entorno mundial menos favorable, dada la bajada de los precios de las materias primas y pese a la recuperación de EE UU y la persistente liquidez mundial, a una desaceleración del consumo privado y a una caída de la inversión. También advirtió en particular sobre la situación de Argentina, que el pasado miércoles no pudo pagar un vencimiento de deuda por un bloqueo judicial en EE UU. Si bien en el informe presentado ayer se prevé que este país crezca el 0,2% en 2014, Bárcena aclaró que "la cifra es por demás optimista, la situación ha cambiado" respecto de cuando se formuló ese pronóstico, y por eso el organismo ha dejado ese número "en puntos suspensivos".

Brasil, que el año pasado creció el 2,5%, iba a expandirse, según preveía CEPAL a finales de 2013, el 2,6% en 2014, pero ahora la agencia vaticina un 1,4%, menos que el 1,8% que calcula el Gobierno de Dilma Rousseff. Una encuesta de la consultora FocusEconomics a bancos y consultoras en julio pasado señala que Brasil crecería al 1,2%. El economista de CEPAL Jürgen Weller señaló que el reto de la economía brasileña consiste en elevar la productividad para aprovechar mejor su mercado interno, el regional y el global.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO PARA 2014

	Según CEPAL	Según Focus Economics
Panamá	6,7	–
Bolivia	5,5	5,4
Colombia	5	4,9
Ecuador	5	4,1
Nicaragua	5	–
Rep. Dominicana	5	–
Perú	4,8	4,8
Paraguay	4,5	4,8
Costa Rica	4	–
Guatemala	3,5	–
Chile	3	3
Honduras	3	–
Uruguay	3	3,1
México	2,5	2,7
El Salvador	2,3	–
Brasil	1,4	1,2
Cuba	1,4	–
Argentina	0,2	–0,7
Venezuela	–0,5	–1,8

Fuente: CEPAL

EL PAÍS

México, que en 2013 fue el país con menor crecimiento de Latinoamérica (1,1%), este año se aceleraría el 2,5%, según CEPAL. Claro que el organismo ya no espera un 3,5%, como en diciembre pasado. Bárcena desestimó que la reforma fiscal del Gobierno de Enrique Peña Nieto, con sus aumentos impositivos, haya desalentado el crecimiento, destacó la mayor carga tributaria sobre los que más tienen y pronosticó un alza de la inversión. FocusEconomics prevé un alza del PIB mexicano del 2,7%, aunque con pronósticos como el del grupo financiero Monex predicen un 1,9%.

Argentina, que el año pasado creció el 3%, iba a hacerlo al 2,6% en 2014, según preveía CEPAL en diciembre. Pero al mes siguiente sobrevino la devaluación del peso y ahora ha irrumpido la crisis de la deuda, que puede llegar a solucionarse rápido si bancos internacionales acaban por comprar el pasivo en litigio en EE UU a los fondos buitre, puede circunscribirse solo a determinados títulos públicos, como hasta ahora, o puede acabar en una suspensión de pagos de todos los bonos. FocusEconomics, en su sondeo previo a la crisis de deuda, vaticinaba una contracción del PIB argentino del 0,7%, con bajadas del 2,1%, según Deutsche Bank.

Colombia sería otro de los pocos países que acelerarían su crecimiento en 2014, incluso bastante más que México: al 5%, después del 4,7% de 2013, y solo quedaría superado por Panamá (6,7%) y Bolivia (5,5%), según CEPAL. La economía colombiana mejora por las exportaciones de petróleo y carbón, cuyos precios no han caído como los de otras materias primas, y por el "esfuerzo en la inversión", tanto pública como privada, según Bárcena. Su previsión de crecimiento para Colombia era en diciembre del 4,5%.

Venezuela, en cambio, es junto con Argentina de los países con peor desempeño. Tras crecer el 1,3% en 2013, CEPAL ha disminuido su pronóstico de un alza del PIB del 1% a una caída del 0,5%. FocusEconomics anticipa una merma del 1,8% y una inflación del 63,9%, por encima del 29,4% previsto para Argentina antes de la crisis de deuda.

La jefa de CEPAL llamó a la región a invertir más y a mejorar la productividad, pero no a través del "sacrificio de los trabajadores".

Álvaro Uribe desnuda los vínculos del chavista Hugo Carvajal con las FARC

Bogotá/Agencias.- El ex presidente colombiano publicó una infografía en Twitter con el título "General chavista al servicio de las FARC", en donde revela la relación del ex jefe de la Inteligencia Militar venezolana con la guerrilla.

"Guerrilleros lograron burlar operativos antidrogas donde se pretendía incautar 2.900 kilos de cocaína que estaban escondidos en un almacén en la ciudad de Puerto La Cruz y que iban a ser exportados a Europa. La droga pertenecía a varios narcotraficantes colombianos y un porcentaje del cargamento era del frente 10 de las FARC", dice la primera parte del texto de la infografía publicada por Álvaro Uribe en su cuenta de Twitter.

Y añade: "Se detectó una llamada del general Hugo Carvajal a miembros de la GN y la DGIM que custodiaban el cargamento alertando sobre el inminente operativo. La droga fue cambiada de lugar y la operación se frustró".

El general Hugo Carvajal Barrios había sido detenido en la isla de Aruba a fines de julio a pedido de Estados Unidos, que lo acusa de colaborar con el narcotráfico. Mientras la DEA reclamaba la extradición a los EEUU, el gobierno venezolano presionó a Holanda para que lo liberara, temoroso de que revelara secretos del chavismo. El 27 de julio llegó a Venezuela y fue recibido por Nicolás Maduro.

Así Uribe se defiende de las acusaciones de Maduro, que había culpado al ex mandatario de haber orquestado todos los cargos que se le imputan al ex jefe de Inteligencia chavista.

Carvajal era un hombre de extrema confianza del fallecido Hugo Chávez y, por el cargo que ocupaba, posee información secreta sobre todos los miembros del chavismo, incluido el presidente.

Apodado "El Pollo", fue designado director general de Inteligencia Militar hasta 2011, cargo al que volvió brevemente en 2013 nombrado por Maduro. También fue director de la Oficina venezolana contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento del Terrorismo, así como viceministro de Investigación Penal del Ministerio de Justicia.

En el texto Uribe también menciona a Yesid y Didier Ríos. Indica que por años trabajaron en el Frente 16 de la FARC y que desde 2007 se esconden en Venezuela, después del operativo llamado "Gato Negro", ofensiva de Ejército colombiano. "Viven en la isla Margarita desde octubre de 2007, donde el gobierno de Chávez, a través de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGIM), les brinda seguridad y protección".

En 2011, Venezuela deportó a Colombia a seis ciudadanos, entre los que figuran Yesid y Difier Ríos, acusados de enviar droga a Estados Unidos y mantener una pista clandestina de aterrizaje para el narcotráfico. También eran sospechosos de lavado de dinero, homicidio, secuestro y extorsión. Ambos contaron con el apoyo de Carvajal mientras estuvieron en suelo venezolano.

Cuáles son los delitos que se le imputan a Carvajal

El ex jefe de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM) Hugo Carvajal está salpicado por distintos casos que lo involucran con el narcotráfico, la corrupción y las FARC.

En primer lugar, es acusado de presunta venta de "cientos de kilos" de cocaína a un miembro de la facción de Wilber Varela, alias "Jabón", dentro del llamado Cártel del Norte del Valle colombiano.

Felcv rescata a dos menores de pareja en estado de ebriedad

Esta es la imagen casi diaria que se ve de mujeres borrachas.

Marco Vilte/ Tinta Roja

Durante el fin de semana la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, reportó la denuncia formal de seis casos de agresiones físicas, de las cuales el más relevante se suscitó el domingo pasado, donde la Felcv rescató a dos menores de edad, los cuales se encontraban en compañía de sus padres que estaban en estado de ebriedad, en vía pública, agrediéndose físicamente entre ellos, explicó la mayor Marcela Vargas, directora de la Felcv.

"Se tomó conocimiento, con familiares cercanos, para ser dados a tutela a estos dos menores como lo son los abuelos maternos de ellos, por lo que se procedió a la entrega de un menor y una niña".

De igual forma se procedió al arresto de la pareja por escándalo en vía pública, como así también el estar en estado de ebriedad en presencia de dos menores de edad.

En otro caso, se tuvo la aprehensión de un hombre por violencia física hacia su esposa y los otros dos casos son por violencia física suscitados en el seno de los hogares, pero ninguno de estos últimos casos se tiene arrestados.

"Y una última denuncia que se registró hace pocas horas las víctimas son dos niñas, siendo la denuncia en contra de su progenitora la cual continuamente agredía físicamente a sus hijas por no hacerles caso".

Presumen que tres menores asesinaron y quemaron a su compañera de curso

Erbol/ Potosí

La Policía presume que tres menores de edad son los culpables de asesinar y quemar el cuerpo de una adolescente de 14 años cuyo cuerpo calcinado apareció cerca a Uyuni el 31 de julio, reportó radio Aclo de la Red ERBOL.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Potosí, coronel Miguel Ángel Villarroel, relató que la fallecida estaba consumiendo bebidas alcohólicas junto a sus compañeros un día antes de que se encuentre su cadáver.

"Se presume que tres de sus compañeros son los autores de esta muerte", indicó el Coronel

Por ahora, las investigaciones continúan sobre este caso y según Villarroel "están por buen camino".

Menores de edad en un local consumiendo bebidas alcohólicas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA ´´MADRE Y MAESTRA´´ LTDA.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SBEF/001/2008

Fundada el 11 de Octubre de 1.964 Personería Jurídica N° 00969 NIT 1011261026

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta ´´Madre y Maestra´´ Ltda., comunica a sus Socios y Clientes, que tengan Cuentas de Ahorro inactivas por más de cinco años, serán clausuradas hasta que se reactiven nuevamente, el saldo más los intereses devengados. Se pone a disposición de ustedes en conformidad al Art. 1369 del Código de Comercio.

Tarija, 29 de Julio de 2014

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ACHA PALMA JUAN CARLOS	49	CAZON ANTONIO	97	GUTIERREZ GUTIERREZ PAULINA	145	ORDOÑEZ SANDOVAL SANTOS	193	SANCHEZ JURADO FRANKLIN
2	AGUILA PEÑARANDA RAUL	50	CAZON ELISEA DIAZ CALIZAYA DE	98	GUTIERREZ MARTINEZ NOLBERTO ANTONIO	146	ORELLANA FLORES EDILFREDO	194	SANCHEZ RIOS LUIS ALBERTO
3	AGUILAR ALEMAN DANIEL FERNANDO	51	CENTRAL DE RIESGO-COOP.MADRE Y MAESTRA	99	GUTIERREZ MARTINEZ NOLBERTO ANTONIO	147	ORTEGA MAIGUA ALEJANDRO	195	SERRUDO TARRAGA CHRISTIAN BORIS
4	AGUILAR MALLEA OCTAVIO DOUGLAS	52	CERVANTES VALENCIA MIGUEL	100	HEREDIA ORDONEZ DE GIRON ELIZABETH	148	ORTIZ ALBA HENRY DAVID	196	SORUCO VALDEZ CAROLA
5	AGUILAR MARIA DOLORES QUISPE SANCHEZ DE	53	CHAMBI CRUZ SANTOS	101	HERMAIN AGUILAR JIOVANY	149	PACO GUTIERREZ ARMANDO	197	SOSSA DOMINGA TEJERINA ORTEGA DE
6	AGUIRRE VASQUEZ LUIS ALBERTO	54	CHOQUE CONDORI HECTOR	102	HUANTO VILLCA JUAN CARLOS	150	PANTOJA URZAGASTE BETTY MARLENE	198	SUBIA AGUILAR HORACIO
7	ALDUNATE ALDERETE DAMIAN	55	COLQUE CAMPERO JUAN CARLOS	103	HUARACHI ALI DE RISSO BENIGNA	151	PARRA SORUCO YEMIL	199	SURUGUAY CHAVEZ JUAN
8	ALFARO FARFAN ANA MARIA	56	COLQUE FERNANDEZ MARIA TERESA	104	IBARRA CONDORI JUAN	152	PIMENTEL RIVERA MARCO ANTONIO	200	SUSARA MAMANI HERIBERTO
9	ALFARO LAVADENZ GLADYS INES	57	CRUZ FLORES LUIS FELIPE	105	IRAHOLA JULIA GONZALES ALTAMIRANO DE	153	PIMENTEL RODRIGUEZ DANIEL GUSTAVO	201	TARIFA PAREDES LORENZO BENIGNO
10	ALIAGA CORDINEL CARLOS	58	CRUZ MARIO ALFREDO	106	JEREZ PASTRANA YOVANI ALDO	154	PIMENTEL TAPIA ORLANDO	202	TELERA URIONA LUCRECIA
11	ALMAZAN MENDOZA ELEODORA	59	CUELLAR CONDORI NEVER JUAN	107	JURADO OROZCO WILDO VIDAL	155	PLAZA ZAMORANO JUAN ANTONIO	203	TERRAZAS GARZON HARRY
12	ALVARADO ROMERO FANNY	60	CUENCA BRAVO CHAMBI ELVIRA	108	JURADO SANDRA DORA AGUIRRE VARGAS DE	156	POLO CASTRO DELCY	204	TERRAZAS GARZON JOSE LUIS
13	ALVAREZ FERNANDEZ SANTIAGO ORLANDO	61	DAVILA PEREIRA MARCELO DANIEL	109	JURADO SEGOVIA FLORENTINO	157	POMA ROQUE CECILIO	205	TOLABA ORTEGA PAMELA BELEN
14	ALVAREZ FERNANDEZ SANTIAGO ORLANDO	62	DELGADO EVA DELINA ARCE GIRON DE	110	LAIME LEANO JOSE FERNANDO	158	PONCE ARENAS EVI DANIEL	206	TOLAVI OLMOS JOSE ANTONIO
15	APARICIO MARIA JUSTINA	63	DELGADO MAMANI JOSE LUIS	111	LLANOS MAMANI ISRAEL	159	PONCE PEREZ MARIA ISABEL	207	TORRES DORA SANDOVAL DE
16	ARAMAYO ESCALANTE DANIEL	64	DONAIRE PUMA ANDRES	112	LLANOS VERA ELIN	160	PORTAL EVA NICOLAZA	208	TORREZ AGUILERA HORACIO FELIPE
17	ARAOZ AUJIO MAURICIO	65	ESCARAY BURGOS GUALBERTO LUIS	113	LOPEZ GRILO DANIEL	161	PORTALES SERRANO ERLAND YAMIL	209	TORREZ TORREZ DE BALCAZAR KAREN LINA
18	ARCE CLAUDIA ISABEL BASS WERNER SUBIRANA DE	66	ESPINOZA PEREZ SEGUNDINA	114	LOPEZ GUERRERO MARIA	162	QUENALLATA IVAN MAURICIO	210	UNO MORON CARLOS FARID
19	ARCE CUEVAS JAVIER	67	ESTRADA BALDIVIEZO MANUEL	115	LOPEZ IÑIGUEZ JUAN ROSMER	163	QUIROGA DOMINGA CIRA VACA DE	211	UNO MORON CARLOS SAMIR
20	ARMELLA DELGADO NORMANDO	68	ESTRADA LEON ANGEL MAGDALENO	116	LOPEZ MENDOZA ZENOBIO	164	QUIROGA GIRA CANDELARIA	212	URBANO CALIZAYA VICTOR
21	AVILA RODRIGUEZ SEFERINO	69	ESTRADA MENDIETA ROGER CARLOS	117	LOPEZ RAMIREZ RODRIGO ALBERTO	165	QUIROGA RUTH ROSARIO MIRANDA SANDI DE	213	URZAGASTE DIAZ ABAD RUMALDA
22	AYARDE FLORES BERNARDO	70	FARFAN BRAVO CHARLES EDUARDO	118	LOPEZ VILLA FELIPA	166	QUISPE MAMANI RAUL RAMIRO	214	VALDEZ SEGOVIA EDWIN
23	AYLLON FLORES ALEXANDRA LIBORIA	71	FERNANDEZ JAVIER	119	MACHICADO CHAYNA NESTOR ANDRES	167	RAMIREZ CHOQUE ADRIANA VANESSA	215	VALDEZ VALDEZ ALEJANDRO
24	BACOTICH OLIVA NICOLAS	72	FERNANDEZ LOPEZ NANCY	120	MAIGUA FARFAN MARIBEL	168	RAMIREZ ELBA ELIZABETH ESCOBAR VILLANUEVA DE	216	VALDEZ VALDEZ ALEJANDRO
25	BARAHONA REYES JOSE ALFREDO	73	FERNANDEZ RIOS DANIEL FRANZ	121	MAMANI PALICARA ISABEL JUSTINA	169	RAMOS LEQUIPE MAURICIO	217	VALENCIA PORTALES LEYLA LORENA
26	BARRIOS MARTINEZ MARCELO	74	FIGUEROA HERBAS EVA MARIA	122	MARQUEZ CABRERA RODRIGO MARTIN	170	RAMOS MERCADO PIO NELSON	218	VALERIANO PEDRO
27	BASUALDO TAPIA LIMBERT RODRIGO	75	FIGUEROA OROZCO JAVIER HERNAN	123	MARSILI RIBERA DANTE LEONARDO	171	RAMOS PACO JULIETA VIRGINIA	219	VARGAS CALDINA RAFAEL
28	BEJARANO CARDOZO JORGE	76	FLORES APARICIO OLVER ROLANDO	124	MARTINEZ CARI ANA MARIA	172	RAMOS PEREZ CARLOS	220	VARGAS GONZALES MARIA ISABEL
29	BEJARANO MARTINEZ MIRIAM ZAIDA	77	FLORES AUZA WILSON	125	MARTINEZ MARTINEZ PABLO	173	RAMOS ZEGARRA JOSE	221	VARGAS MARTINEZ JORGE
30	BLACUTT LOAYZA MONICA	78	FLORES GARCIA ISABEL CAROLINA	126	MARTINEZ OTALORA OSMAR YERSON	174	RAMOS ZEGARRA JOSE	222	VARGAS ROMERO JUAN CARLOS
31	BOLIVAR CRUZ TERESA VIRGINIA	79	FLORES SERRUDO GABRIEL RENE	127	MARTINEZ RIOS OLGA	175	RENJIFO AVENDAÑO PORFILIO	223	VASQUEZ MENDEZ CESAR
32	BRAVO GUERRA PABLO DANIEL	80	FLORES SOLIZ EYBERTH	128	MEDRANO LEYTON OSCAR	176	RENJIFO VASQUEZ SERFIO	224	VEDIA CRUZ HILDA
33	BUITRAGO HURTADO NANGIBE DORIS MARIA	81	FRANCO VARGAS DANIEL ALEJANDRO	129	MEDRANO MORALES ARIEL KENY	177	RICALDI SEGOVIA ZULMA	225	VEGA DAZA JOSE ANTONIO
34	BUSTOS AVAN JULET ANGELICA	82	GALIAN MATEO	130	MENDEZ ARIAS CARMEN MARIELA	178	RIOS CHAMBI PABLO DAVID	226	VEGA MARGARITA ACARAPI DE
35	CABRERA JUAN PABLO	83	GARCIA DONAIRE FERNANDO	131	MENDEZ VELASQUEZ FLAVIO	179	RIOS RODRIGUEZ XAVIER	227	VEGA VILTE DIEGO AMIN
36	CAHUARA MAMANI JAVIER	84	GARECA MEALLA MARIELA	132	MICHEL ANA TOMASA AZUA LAIME DE	180	RIVERA CORZO JUAN CARLOS	228	VELASCO CAZON SHIRLEY JULIA
37	CALIZAYA ALARCON FRIDEL	85	GARECA VALDEZ NATALY	133	MIRANDA ANGELICA MARITZA	181	RIVERA JEREZ DEYSI JULIA	229	VILLARJUERTE BAUTISTA RODRIGO
38	CAMACHO CADENA YOVANY CLAUDIO	86	GARECA VELASCO ISMAEL ROBERTO	134	MIRANDA CERVANTES MAURICIO	182	ROBLES FRANCO SUSANA	230	VILLARROEL FLORES JAIME
39	CARDONES VASQUEZ ALEJANDRA	87	GARNICA GUIDO EVELIO	135	MIRANDA FELICIDAD SILGUERA NAVARRO DE	183	ROCHA MARIA ROSARIO NAVARRO RIVERA DE	231	VILLEGAS MEJIA MILTON
40	CARDOZO ALMAZAN LEONARDO	88	GASPAR VILTE LIDIA MARIA ANGELES	136	MIRANDA LEON CARLOS MARTIN	184	ROCHA MARIA ROSARIO NAVARRO RIVERA DE	232	VITANCUR ESPINOZA YOLA
41	CARDOZO GUTIERREZ EDWIN DELFOR	89	GONZALES BERNAL JAMIN CARLOS	137	MIRANDA MERCADO HILDA	185	RODRIGUEZ MIRANDA ENRRIQUE RAMIRO	233	YUCA BEJARANO REINA
42	CARDOZO SEGOVIA JUAN LUCIO	90	GONZALES RODRIGUEZ ALVARO JAVIER	138	MOLINA GARECA ROSARIO DEL CARMEN	186	RODRIGUEZ MOGRO MILTON	234	YUCRA PALACIOS WISTON WILBER
43	CASAZOLA SALINAS JUAN CARLOS	91	GUANUNA MONTAÑO LUCAS FERMIN	139	MORALES JEREZ NELCY GABRIELA	187	RODRIGUEZ NORAH ELENA GONZALES AVILA DE	235	YUJRA LOPEZ MIRIAN
44	CASTELLON VILLARROEL EDDY ANTONIO	92	GUERRA JONATHAN MARCOS	140	NARVAEZ ROMERO HENRY	188	ROJAS GARNICA JUAN	236	ZAMORA ARCE YANA
45	CASTILLO MARTINEZ GONZALO	93	GUTIERREZ COPA LIZETH DANIELA	141	NAVARRO ANTELO EVELYN LORENA	189	ROMERO GUERRA RODRIGO SANDRINO	237	ZEBALLOS ANA MARIA PUCCHERELLI DOMINE DE
46	CASTILLO MARTINEZ GONZALO	94	GUTIERREZ CUELLAR NICOLAS	142	OÑA FLORES SAMUEL	190	RUEDA ARMELLA LUCIA	238	ZENTENO MENDOZA SILVIA RUTH
47	CASTRO YSAGUIRRE JUANITA	95	GUTIERREZ CUELLAR RAFAEL	143	OÑA FLORES EDUARDO	191	RUEDA VARGAS VALERIO	239	ZENTENO TOLABA RENE
48	CAVOUR RUBIN DE CELIS RONALD AUGUSTO	96	GUTIERREZ DIAZ HILARION	144	ORDONEZ AURO	192	RUIZ GARZON CLAUDIA FABIANA		

ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRA BAJO LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA AUTORIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

Policía realizó simulacro de llegada de efectivos al aeropuerto

Marco Vilte/ Tinta Roja

Al promediar las 11:00 de ayer el comando departamental de la policía realizó un simulacro de llegada de efectivos del verde olivo al aeropuerto Oriel Lea plaza en caso de registrarse algún hecho de emergencia como ser un accidente o toma de rehenes en un vuelo, explicó el director de planeamiento, teniente coronel Eduardo Vargas.

"En este simulacro se vio que las movilidades de la policía, desde sus patrullajes rutinarios, tardan en llegar al aeropuerto 7 minutos con exceso de tráfico en las horas pico y 2 en los casos donde el flujo vehicular es poco".

Y en trasladar a un centro médico de convenio que tiene el aeropuerto como ser el hospital San Juan de Dios, 3 minutos donde les esperan miembros de emergencias para atender el caso de manera rápida y oportuna.

Dicho simulacro genera tranquilidad en la policía porque sus efectivos están actuando con cierta velocidad en los casos graves, puesto de que ningún efectivo conocía de la práctica, por lo que de improvisto se les notificó que tenían que atender un caso de gravedad en el aeropuerto Oriel Lea plaza, con lo cual se destaca que están preparados para la cumbre de ministros de hidrocarburos de los países miembros del G-77.

Pero, para esta labor se choca con el problema de la falta de ambulancias para el traslado de las personas heridas, puesto que solo se cuenta con una que pertenece al cuerpo de bomberos, por lo que se espera que las instituciones públicas, como la gobernación, puedan dotar de dichas movilidades para efectivizar el trabajo de la policía en el caso de auxilios de gente con diversos padecimientos y traumas.

"En las siguientes horas se realizará la reunión de la plana mayor de la policía para analizar las falencias que se tienen actualmente, como ser la falta de ambulancias dado el hecho que se usó, para la práctica, la del cuerpo de bomberos y al resto de los heridos se los tuvo que auxiliar en camionetas, lo cual indigna que no se cuente con mínimamente cinco movilidades para este tipo de trabajos".

Por su parte, el director del equipo Delta de la policía, mayor Iván Mendívil, comentó que su equipo táctico, después de la llamada, tardaron 9 minutos en llegar al aeropuerto para instalarse en sus posiciones con el fin de atender algún hecho de gravedad, como ser la toma de rehenes en un avión.

"Con esta práctica se demostró que, actualmente, el equipo Delta está calificado para este tipo de intervenciones como se demostró, primeramente, en su participación en la cumbre del G- 77 en Santa Cruz, con lo cual las maniobras y tácticas que se deben poner en práctica ya se las tiene establecidas".

Al llegar al aeropuerto las dos unidades tácticas del equipo Delta tomaron sus posiciones, la primera se instaló en la parte superior del aeropuerto con franco tiradores y el segundo grupo en la habitación táctica para intervención a aviones tomados con rehenes.

"Este trabajo se lo hizo así ya que en el plan de acción que se utiliza se tiene una zona segura al lado derecho de la pista, donde se colocan los aviones con rehenes".

Al momento, se vieron algunas falencias logísticas, las cuales se las hizo conocer al comando departamental y, de igual forma, a la gobernación.

Conductor ebrio colisionó frente al comando de la policía

Marco Vilte/ Tinta Roja

El pasado domingo, a las 13:30 horas, sobre la avenida Víctor Paz Estenssoro a la altura del comando departamental de la policía, José Luís Ramos Flores, de 26 años, en estado de ebriedad colisionó contra las graderías instaladas por la alcaldía para las actividades patrias, explicó el supervisor general, coronel Víctor Flores.

Por lo que el Organismo Operativo de Tránsito se hizo cargo del caso, resultando del hecho daños de consideración en el vehículo como también en las graderías, las cuales, la mañana de ayer fueron destorcidas y llevabas a depósitos del municipio.

"Mientras que, tanto el conductor como el acompañante, que también estaba ebrio resultaron ilesos del hecho de tránsito".

En ese sentido, ahora estas personas tendrán que responder por los daños a las graderías del municipio, ya que se podría tipificar como daño a propiedad pública el hecho.

Desde la edición central del periódico Andaluz esperamos que a esta persona se le sancione con el rigor de la ley, puesto que en primera instancia conducía un vehículo en estado de ebriedad, segundo estaba a gran velocidad al momento de impactar y en tercer lugar por haber dañado bienes del Estado, como lo son las graderías que son colocadas por la alcaldía para eventos de relevancia en la avenida Víctor Paz Estenssoro, como el 6 de Agosto.

Por su parte, el director de Tránsito, coronel Gualberto Flores, explicó que entre los casos relevantes que atendieron el fin de semana, sobresale el vuelco de una camioneta Nissan Cóndor en Falda La Queñua, a la altura de Colchas a la 01:00 horas de la madrugada de ayer.

Cinco cadáveres fueron levantados durante el fin de semana

Marco Vilte/ Tinta Roja

Durante el fin de semana la policía departamental procedió a realizar tres levantamientos legales en diversas localidades de Tarija, explicó el inspector general, coronel Víctor Flores.

"El primer caso se dio el sábado pasado a las 20:35 horas en el barrio Guadalquivir donde ha llamado de los vecinos de la zona, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen conjuntamente con el médico forense procedieron al levantamiento legal del cuerpo de Santos Luis Colque Arce de 37 años de edad paro cardio respiratorio".

En Villa Montes el domingo a las 16:30 se registró la muerte, por traumatismo encéfalo craneano severo, de Ildefonso Vaca Cerezo de 23 años de edad por debido a la caída que sufrió desde el puente sobre el río Pilcomayo y al momento se esta investigando los móviles de dicha caída por lo que no se descarta que podría haber sido un suicidio.

"En la localidad de Bermejo, la mañana del sábado, a la altura de Talita un hombre se ahogó, siendo recién encontrado por el equipo de búsqueda al día siguiente a dos kilómetros del lugar donde se hundió".

A la vez, al finalizar la tarde del mismo día, se registró el atropello seguido de muerte de una menor de 12 años de edad en la localidad de Tierras Nuevas, distante a 35 kilómetros de Yacuiba, al momento se esta investigando los móviles del caso

Así encontraron el cuerpo de la persona que se tiró al río Pilcomayo

En horas de la tarde del domingo, en Yesera, se registró la muerte de Silvio Vilte Franco por traumatismo encéfalo craneano severo con exposición de masa encefálica debido al vuelco de la movilidad que manejaba y al no tener el cinturón puesto la misma movilidad le aplastó el cráneo.

Otros casos

Por otra parte, el sábado, por la tarde, se registró un robo agravado en un domicilio del barrio Morros Blancos, donde dos sujetos fueron interceptados por el dueño del inmueble procediendo a sacar diversos enseres del lugar, como ser televisores, un aparato de sonido y mil bolivianos, al percatarse de la presencia del hombre los ladrones procedieron a escapar en un vehículo el cual fue perseguido por Radio Patrullas 110, llegando a capturar al chofer del auto, Jorge Tejerina Gallardo, el cual fue trasladado conjuntamente con su carro a la Felcc para investigar el nombre del acompañante para ser derivado a dependencias judiciales.

La tarde del domingo, en la zona del Rincón de la Vitoria, bomberos de la policía procedió a extinguir un incendio de media cuantía en un terreno donde solo existían plantas silvestres secas, no existiendo daños humanos del hecho.

Fiscalía: Tres abusos sexuales se reportan por semana en la capital

Marco Vilte/ Tinta Roja

Al momento, según los datos que arroja plataforma de información de la fiscalía, se tiene un promedio de tres casos de abusos sexuales a la semana, siendo diversos los tipos y las circunstancias en los cuales se dan, lamentándose que en la mayoría de las denuncias tienen que ver que los tocamientos deshonestos son, en su mayoría, hechos por familiares de las víctimas, explicó el fiscal de materia, Daniel Lobos.

"Las víctimas de los abusos sexuales, generalmente, son menores de 14 años y de sexo femenino, estos hechos antes eran tipificados como abuso deshonesto, teniendo que actuar el Ministerio Público, en este tipo de casos, de oficio, sin ser necesario, en primera instancia, la denuncia, pero sí más allá, para dar mayor peso al proceso en contra del victimario".

Pero, en todo momento, conjuntamente con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, se precautela la integridad del menor, la recuperación y evitar la re victimación en esta clase de ilícitos.

"Yo siempre lo he manifestado, en el 80 por ciento de los casos el agresor está bajo el techo familiar, es decir, en su calidad de padre, hermano, familiares, amigos cercanos a la familia entre otros factores".

Esta es la imagen casi diaria que se ve de mujeres borrachas con bebes

Danilo: 'Amarraron mis manos con trapos y me electrocutaron'

Erbol

Álvaro Danilo Santa Cruz, de 19 años de edad, conscripto del Comando de Aviación del Ejército, con asiento en la ciudad de El Alto, se constituye en una nueva víctima de las "torturas" que se registran en algunas unidades militares de Bolivia.

Danilo fue acusado de robar un celular el pasado viernes, pero nunca lo comprobaron sus superiores y en el intento de que "confiese" lo sometieron a una serie de "castigos", que incluso derivaron en descargas eléctricas en su cuerpo.

El conscripto se comunicó desde la cama del hospital con la Red ERBOL y relató lo sucedido. A continuación le presentamos la entrevista que la víctima concedió al programa En Directo.

¿Deseas identificarte o mantenerte en el anonimato?

Mi nombre es Álvaro Danilo Santa Cruz, estaba en el cuartel de Aviación del Ejército, que está en el aeropuerto (ciudad de El Alto).

¿Qué es lo que pasó, por qué te encuentras hospitalizado?

La mañana del viernes, a las 06.00, aproximadamente, se perdió un celular en el pabellón y hemos buscado (el teléfono) con todos mis camaradas y no encontramos nada, pero cuando los instructores, sargentos y tenientes vinieron a revisar, han encontrado el celular en mi bota y la pantalla ya estaba rota, todo arruinado. Y me culparon a mí.

¿Qué te hicieron?

Me hicieron sacar toda la ropa, me desnudaron, luego me hicieron arrastrar en la tierra y como yo ya estaba lastimado, me puse de pie y un sargento me volvió a pisar. Después, como yo les seguía repitiendo que yo no había robado, me hicieron parar desnudo y me echaron un balde de agua fría. Luego me seguían pidiendo que de una vez confiese o sino iba ser peor, entonces yo repetía y repetía que no era ningún ladrón y que no había robado.

Recuperandosé después de los hechos